*En la ciudad de Granada, siendo las 9.30 horas del 18 de junio de 2018, en el Seminario 5 del Instituto de la Paz y los Conflictos tiene lugar reunión ordinaria convocada por el Coordinador del Programa de doctorado de Ciencias Sociales, con el orden del día abajo indicado. Asisten a ella los siguientes miembros del Programa de Doctorado convocados: Carmen Egea Jiménez, Francisco Jiménez Bautista, Evaristo Jiménez Contreras,María Dolores Martín-Lagos López, Sergio Moldes Anaya (doctorando) y Emilio Sánchez Santa-Bárbara. . D. José Balderas Cejudo, representante del PAS, excusa su presencia.*

1. **Constitución de la comisión**

Queda constituida la Comisión de Calidad del Programa de doctorado de Ciencias Sociales estando todos sus miembros presentes. Se nombra Secretaria de la comisión a María Dolores Martín-Lagos López.

1. **Informe del coordinador**

El coordinador comenta la necesidad de constituir esta comisión con el objetivo de realizar un seguimiento y evaluación de las necesidades, problemas y posibles mejoras del programa así como poder contar con esta información en procesos de Acreditación del Programa de Doctorado en los que se solicite información por parte de la DEVA.

1. **Planes de trabajo de la comisión**

Una vez descrita la necesidad de la comisión de calidad, el coordinador establece el plan de trabajo y dos líneas iniciales que requieren más urgencia:

1.- Comprobar que no haya discrepancias entre la página oficial de doctorado y las páginas internas de doctorado (por ejemplo líneas de investigación o personal que se ha incorporado y no consta).

2.- Hacer encuestas a los/asestudiantes sobre satisfacción y calidad con el programa, líneas, actividades, qué tipo de ayuda necesitan, ideas para mejorar el programa, tareas útiles, evaluación de cursos, entre otras. Se plantea realizar una encuesta a principio de curso y otra seis meses después como mecanismo de seguimiento.

1. **Ruegos y preguntas**

Se plantean algunas cuestiones útiles respecto a calidad que se podrían trabajar en un futuro (dar más difusión a conferencia inaugural, crear un protocolo para los directores de tesis, entre otras).

Se solicita fijar la fecha para la próxima reunión que queda establecida, inicialmente, el viernes 28 de septiembre de 2018.

Sin más asuntos que tratar se levanta la sesión a las 10:30 horas.

